

Grupo Financiero Ve por Más, S. A. de C.V.

Notas Trimestrales

Septiembre 2017

Contenido

- I. Indicadores más importantes**
- II. Información complementaria del estado de resultados**
- III. Información complementaria del estado de situación financiera**
- IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo**
- V. Computo de Capitalización**
- VI. Información relacionada con la Administración de Riesgos**
- VII. Calificaciones**
- VIII. Reservas Técnicas**
- IX. Eventos Relevantes**

I. Indicadores más importantes

Concepto	3T-16	4T-16	1T-17	2T-17	3T-17
Índice de morosidad	1.50%	1.50%	1.70%	1.90%	2.00%
Índice de cobertura de cartera vencida	100.60%	96.50%	91.10%	83.90%	83.70%
Índice eficiencia operativa	3.20%	3.10%	4.20%	3.40%	3.50%
ROE	6.30%	9.90%	7.00%	6.90%	7.40%
ROA	0.60%	0.90%	0.60%	0.62%	0.70%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito*	17.60%	16.51%	16.06%	15.96%	17.36%
Capital neto / activos en riesgo totales*	15.00%	13.85%	13.34%	12.41%	13.64%
Índice de liquidez	148.30%	121.30%	94.70%	80.90%	74.70%
Margen financiero a activos productivos (MIN)	2.90%	2.90%	4.10%	3.70%	4.30%

*Corresponde íntegramente a la subsidiaria Banco Ve por Más.

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre/ Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/ Saldo de la cartera vencida al cierre del trimestre
Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio
ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
Índice de capitalización desglosado:
(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito
(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito y mercado
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos
Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo
MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio
Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, deudores por reporto, préstamo de valores, derivados y cartera de crédito vigente

II. Información del estado de resultados



Resultado neto

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el resultado neto consolidado presenta una utilidad \$1,763

Margen financiero

Millones MXN

Concepto	3T-16	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	Acum 17
Intereses a favor por créditos	618	726	2441	759	836	894	2,489
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	173	202	628	211	196	187	594
Intereses a favor por disponibilidades	11	14	45	13	14	19	46
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo	69	-23	197	124	127	158	409
Comisiones a favor por operaciones de crédito	53	54	186	49	49	55	153
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	0	0	15	0	18	-	18
Otros	17	-50	0	26	12	9	47
Total ingresos por intereses	941	923	1,864	1,182	1,252	1,322	3,756
Ingresos por Primas (Netos)	0	63	63	378	158	352	888
Intereses a cargo *	315	409	1,217	458	486	512	1,456
Intereses y rendimientos a cargo operaciones reporto y préstamo de valores	193	120	636	256	276	283	815
Otros	50	-2	106	33	26	28	87
Total gastos por intereses	558	527	1,085	747	788	823	2,358
Incremento neto de reservas técnicas	0	-11	-11	115	-69	100	146
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	0	52	52	110	134	133	377
Margen financiero	383	418	801	588	557	618	1,763

Los Dividendos obtenidos por 18 mdp se originaron por la tenencia de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores

II. Información del estado de resultados



Composición de los intereses y comisiones por tipo de crédito:

Intereses a favor de cartera de crédito

Millones MXN

Concepto	3T-16	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	Acum 17
Créditos comerciales (vigente y vencida)	468	535	1829	582	643	698	1,923
Créditos a entidades financieras	59	59	227	71	79	88	238
Créditos al consumo	3	3	13	8	8	8	24
Créditos a la vivienda media	88	128	371	98	101	105	304
Total	618	725	2,440	759	831	899	2,489

Comisiones a favor en operaciones de crédito

Concepto	3T-16	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	Acum 17
Créditos comerciales	52	56	187	49	49	55	153
Créditos entidades financieras	0	0	0	0	0	0	0
Créditos al consumo	0	0	0	0	0	0	0
Total	52	56	187	49	49	55	153

II. Información del estado de resultados



Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al cierre de septiembre de 2017, las comisiones netas consolidadas son de -\$ 153

Millones MXN

Comisiones	3T-16	4T-16	Acum-16	1T-17	2T-17	3T-17	Acum-17
Banco							
Comisiones y tarifas cobradas	35	34	120	34	42	35	111
Eliminaciones	0	0	0	0	-12	0	-12
Comisiones y tarifas cobradas	35	34	120	34	30	69	99
Comisiones y tarifas pagadas	51	47	181	56	64	58	178
Eliminaciones	-1	0	-1	0	-103	0	-103
Comisiones y tarifas pagadas	50	47	180	56	-39	114	75
Total Banco	-15	-13	-60	-22	69	-45	24
Arrendadora							
Comisiones y tarifas cobradas	1	0	1	0	5	0	5
Comisiones y tarifas pagadas	0	0	0	0	1	0	1
Total Arrendadora	1	0	1	0	4	0	4
Casa de Bolsa							
Comisiones y tarifas cobradas	30	38	130	34	36	36	106
Comisiones y tarifas pagadas	8	4	27	8	8	9	25
Total Casa de Bolsa	22	34	103	26	28	53	81
Seguros							
Comisiones y tarifas cobradas	0	1	1	3	9	6	18
Comisiones y tarifas pagadas	0	18	18	48	124	108	280
Total Seguros	0	-17	-17	-45	-115	-147	-262
Consolidado							
Comisiones y tarifas cobradas	66	73	252	71	80	111	228
Comisiones y tarifas pagadas	58	69	226	112	94	231	381
Total Grupo	8	4	26	-41	-14	-139	-153

II. Información del estado de resultados

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas en el Banco durante 2017 se originan por las operaciones de agronegocios y de crédito en general (avalúos, supervisión de obra, verificación de propiedades, contratación, valuación, etc.) y por administración de portafolios de crédito de carteras adquiridas por el banco, así como por asesoría financiera a clientes.

Con relación a la Arrendadora, los conceptos que en su mayoría integran el saldo de este rubro corresponden a la apertura y cancelaciones anticipadas de contratos de arrendamiento

Los ingresos por primas neto, se vieron afectados en el tercer trimestre de 2017, debido a que a partir del 30 junio de 2017 se cuenta para el ramo de Gastos Médicos con un contrato de reaseguro cuota parte, en donde Seguros BX+ está reteniendo el 60 % y cediendo el 40 % del portafolio. Los reaseguradores y sus participaciones dentro del contrato son: Reaseguradora Patria 28 %, Hannover Re 6 % y Partner Re 6 %.

II. Información del estado de resultados

Resultado por intermediación

Al cierre de septiembre de 2017, el resultado acumulado por intermediación ascendió a \$ 182, en relación con el ejercicio anterior por el mismo periodo se está abajo en solo el 3.2%. Se aprecia una mejora en la operación con instrumentos financieros y una disminución en las operaciones con divisas-

Millones MXN

Resultado	3T-16	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	Acum 17
Valuación a valor razonable	45	-6	30	50	-4	-4	42
Compra-venta de valores e instrumentos	-44	2	-31	11	50	10	71
Por compra venta de divisas	70	101	276	13	17	37	67
Resultado por valuaciones	6	-6	4	0	5	-2	3
Otros	0	0	0	0	-1	0	-1
Total intermediación	77	91	279	74	67	41	182

II. Información del estado de resultados

Gastos de administración y promoción

Los gastos correspondientes al tercer trimestre de 2017 ascienden a \$ 487 , en el ejercicio 2016 los gastos al mismo período ascendieron a \$412; lo cual significa un incremento del 18%.

El incremento en gran medida corresponde a la incorporación de Seguros Ve por Más al Grupo Financiero, además de la influencia que tiene el crecimiento en cuotas IPAB, de un 7% respecto el mismo periodo de 2016, y que obedece al crecimiento en la captación que ha tenido el banco. Por otra parte, las remuneraciones al personal se incrementaron en 19%, producto del incremento en la plantilla del Grupo Financiero, situación prevista en las proyecciones de la Institución.

Millones MXN

Concepto	3T-16	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	Acum 17
Remuneraciones y prestaciones al personal	232	199	856	258	286	277	821
Gastos de operación y administración	139	168	574	255	138	161	554
Aportaciones al IPAB	29	30	110	32	31	31	94
*Depreciaciones y amortizaciones	12	30	62	18	13	18	49
Total	412	427	1,602	563	468	487	1,518

II. Información del estado de resultados



Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Septiembre de 2017

Millones MXN

Conceptos	Operación crediticia	Intermediación	Tesorería	Otros	Ingresos totales
Ingresos por intereses	2,646	397	650	63	3,756
Ingresos por primas (Neto)	888	0	0	0	888
Gastos por intereses	-1,491	-366	-453	-48	-2,358
Incremento neto reservas técnica	-146	0	0	0	-146
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones	-377	0	0	0	-377
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-238	0	0	0	-238
Comisiones y tarifas cobradas	123	105	0	0	228
Comisiones y tarifas pagadas	-356	-25	0	0	-381
Resultado por intermediación	0	182	0	0	182
Otros ingresos de la operación	0	16	0	232	249
Gastos de administración y promoción	0	0	0	-1,518	-1,518
Resultado de la operación	1,049	309	197	-1,271	285

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Disponibilidades correspondientes al cierre de septiembre 2017 \$ 3,296

Millones MXN

Concepto	Efectivo	Depósitos a la Vista	Divisas a Entregar	Disponibilidades Restringidas		Remesas en Camino	Total
				Banco de Mexico	Otras		
Disponibilidades en M.N.	137	27	251	661	1,074	10	2,160
Disponibilidades en M.E.	18	765	-1,961	0	2,315	0	1,136
Total	155	792	- 1,711	661	3,388	10	3,296

Las disponibilidades restringidas al tercer trimestre de 2017 se integran por el depósito de regulación monetaria en BANXICO y las operaciones de compra-venta de divisas a 24 ó 48 horas, operaciones de reporto y fecha valor. En relación con los depósitos a la vista en moneda extranjera, los recursos son canalizados a inversiones conocidas como “overnight”.

Cuentas de margen

Las llamadas de margen (Depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Asimismo, se incluyen los depósitos por garantía de operaciones con tarjeta de débito con Master Card.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Inversiones en valores

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

El valor razonable incluye, en el caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los criterios contables de la Comisión permiten reclasificar títulos de “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Asimismo, permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias, previa autorización expresa de la Comisión.

En Grupo Financiero no ha llevado a cabo ninguna de estas reclasificaciones permitidas.

Durante el ejercicio el Grupo Financiero ha mantenido posiciones de inversiones en valores con fines de negociación y disponibles para la venta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

En el Banco se mantiene en posición la inversión realizada en acciones de la BMV (BOLSA A), las cuales se encuentran clasificadas como disponibles para la venta desde el tercer trimestre de 2008, fecha en que se llevó a cabo el intercambio de acciones, derivado de la oferta pública que realizó la mencionada BMV.

Millones MXN

Instrumento	3T-16	4T-16	1T-17	2T-17	3T-17
Títulos para Negociar sin Restricción					
Bicetes	0	0	0	0	0
Bonos IPAB	0	13	2	0	0
BPAS	0	0	0	41	41
PRVL	1	55	93	73	19
Bondes	2,557	3,403	2,693	1,955	1,055
Bondes UDIS	1	0	0	0	0
Bonos M	18	0	0	0	15
Cebur y obligaciones	25	23	12	10	2
D4 Treasury Bills USD	0	0	936	1,088	814
Instrumentos de patrimonio neto	9	74	104	-81	264
Udibono	0	0	0	52	53
UMS	0	0	0	21	21
Cetes	0	0	0	0	631
Ventas fecha valor	-554	-63	-602	-336	-95
Suma	2,039	3,506	3,238	2,823	2,820

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	3T-16	4T-16	1T-17	2T-17	3T-17
Títulos para Negociar Restringidos (Otorgados como Colaterales)					
BICetes	0	23	0	0	0
Bonos IPAB	0	385	387	1,150	578
Bondes	4	244	486	407	787
Bonos	422	0	0	0	0
Bondes UDIS	0	1	1	54	88
Bonos M	0	31	49	44	22
Cebur	1,080	676	1,188	1,336	882
Cedes	0		401	0	0
Compras fecha valor	381	31	0	0	0
Suma	1,887	1,391	2,512	2,991	2,357
Títulos para Negociar Restringidos					
Instrumentos de patrimonio neto	200	24	20	207	19
Deuda gubernamental	18	0	0	0	12
Compras fecha valor	0	0	553	204	72
Suma	218	24	573	411	103
Total Títulos para Negociar	4,144	4,921	6,323	6,225	5,280

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	3T-16	4T-16	1T-17	2T-17	3T-17
Títulos Disponibles para la Venta sin Restricción					
PRLV	0	201	8	0	0
CBIC	0	30	30	0	0
Bondes	232	146	145	165	0
Bonos	101	0	0	0	0
Cebur	775	238	128	171	67
Instrumentos de Patrimonio Neto	441	423	474	475	457
Suma	1,549	1,038	785	811	524

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumento	3T-16	4T-16	1T-16	2T-16	3T-16
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía en Operaciones de Reporto					
Bono IPAB (BPAS´S Y BPATS)	2,028	2,107	972	627	2,078
Bondes	8,286	8,434	6,092	7,089	5,061
PRLV	0	130	122	130	130
Cetes	0	0	0	0	376
Cebur	2,153	1,626	2,138	1,996	1,654
Cbic	39	0	0	21	21
Suma	12,506	12,297	9,324	9,863	9,320
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía (Otros)					
Instrumentos de patrimonio neto	51	45	51	54	50
Total Títulos disponibles para la venta	14,106	13,380	10,160	10,728	9,894
Total	18,250	18,301	16,484	16,953	15,174

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones en reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido, y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Durante el ejercicio de 2017, el Grupo Financiero y sus subsidiarias realizaron operaciones de reporto tanto en su parte activa como en su parte pasiva, se tiene un saldo en Acreedores por reporto de \$ 3,432, en tanto que en Deudores por reporto de \$ 31.

Millones MXN

	MONTO	PLAZO
Deudores por reporto	1,545	Hasta 3 día
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	1,514	Hasta 3 día
Neto	31	
Acreedores por reporto	3,463	
Colaterales entregados en garantía		
BICETES	376	
Bono IPAB	2,078	Hasta 3 días
BPAS	0	Hasta 17 días
Bondes	3,777	De 1 y hasta 95 días
Bondes UDIs	88	Hasta 59 días
Bonos TF	22	Hasta 59 días
PRLV	130	Hasta 4 días
Cebur	1,560	Hasta 28 días
CBICS UDIS	21	Hasta 3 días
CETES	291	Hasta 28 días
Cedes	571	Hasta 28 días
Suma	8,914	
Deudores por reporto neto	31	
Acreedores por reporto neto	3,463	
Posición de reportos	-3,432	

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

En el tercer trimestre de 2017 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Millones MXN

Tercer Trimestre 2017			Posición Larga		Posición Corta	
Concepto			Saldos	Plus-Minusvalía	Saldos	Plus-Minusvalía
Contratos Adelantados	Negociación	Divisas	2,189	-181	2,259	185
Opciones	Negociación	Divisas	180	1	181	-1
Swaps	Cobertura	Tasas	5,710	1,686	5,710	1,624

Las posiciones de contratos adelantados mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$ 4 que corresponden con la posición corta mostrada en el Balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Las posiciones de opciones corresponden a las divisas valorizadas en pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas.

Las operaciones de futuros, por tratarse de futuros de tasa, se reconocen en cuentas de orden.

Las operaciones realizadas de swap tienen fines de cobertura, el nocional asciende a \$5,710, el efecto de valuación del swap y la posición primaria cubierta es de \$ 62.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

En diciembre de 2016, la Institución suspendió el uso de los swaps de cobertura de cartera de crédito y los transformó en swaps de cobertura de pasivos. Por el cambio de propósito de los swaps, muestra en el Balance un saldo de \$-172 que amortizará en el mismo plazo que la cartera que tenía cubierta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Información Cualitativa y Cuantitativa

Políticas de uso de instrumentos financieros Derivados

- Banco Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:
- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIE en MEXDER.

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Banco, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Banco Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Los instrumentos que son utilizados son:

Forwards de FX OTC

Opciones de FX OTC

Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Para el ejercicio 2016, el despacho Analítica Consultores, S.A. de C.V, llevó a cabo la validación externa de los modelos de valuación y medición de riesgos correspondiente al punto 24 de los 31 requerimientos de la Circular 4/2012 de BANXICO, para operar derivados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Técnicas de valuación

La Institución ha realizado operaciones con instrumentos derivados, con el propósito de cobertura y negociación.

Dichas operaciones se registran siguiendo los lineamientos establecidos en el criterio contable B-5 del Anexo 33 del CUB, se presentan en el Balance separando las operaciones conforme a sus fines, en negociación o cobertura.

Asimismo, la valuación de estos instrumentos se realiza a valor razonable y sus efectos se presentan en el estado de resultados, tratándose de operaciones de negociación, en el caso de operaciones con fines de cobertura, los efectos de valuación se presentan en el Balance dentro del Capital Contable, formando parte de otras partidas de la Utilidad Integral.

La valuación se realiza mensualmente de manera interna y se utilizan los valores proporcionados por el proveedor de precios Valmer

En el caso de que existiera una ineffectividad en la cobertura, ésta se mostraría en el Estado de Resultados como parte del Resultado por Intermediación.

Durante el 2015 y 2016, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

Al cierre del tercer trimestre del 2017, se tienen 33 coberturas:

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

De la estrategia aprobada el 22 de noviembre de 2016 por el Comité de Administración Integral de Riesgos. Se re-designaron los derivados de cobertura asociados a la posición primaria de la cartera hipotecaria, los cuales se encontraban bajo el esquema de cobertura a valor razonable por el lado activo, a la estrategia de coberturas de pasivos por flujos de efectivo, actualmente se cuentan con 28 derivados bajo esta estrategia, Los 5 derivados restantes, correspondientes a coberturas a créditos específicos, se mantienen bajo el mismo esquema de cobertura a valor razonable.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Efectividad de la Coberturas

Para medir la efectividad de las coberturas a valor razonable, se utilizará la metodología “Dollar-Offset”, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del activo, valuando a mercado ambas operaciones bajo escenarios de aumento en las tasas respectivas (curva IRS). Se comparan los cambios entre ambos activos bajo cada escenario, dicha relación de cambio determinará la efectividad de la cobertura.

La efectividad de la cobertura debe encontrarse entre 80% y 125%.

La Prueba de Efectividad realizada se basa en el Dollar Offset Method, el cual tiene un problema numérico relacionado con la Ley de los Grandes Números, en donde, ante cambios inmatrimales en el valor razonable, los resultados de efectividad pueden parecer ineficientes al salirse del rango de [80%,125%], cuando en realidad no lo son. Por tanto, cuando el cambio en el valor resulte ser menor que un nivel de tolerancia de hasta el 2% del valor del activo a cubrir, se considera que la prueba se mantiene efectiva.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Para medir la efectividad de las coberturas de flujo de efectivo, se utilizará la metodología de regresión lineal, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del pasivo.

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria .

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

En los siguientes cuadros se muestra al cierre del trimestre dichas coberturas:

La prueba de efectividad para los derivados asociados a la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo, para los 28 instrumentos derivados asociados a esta relación de cobertura con un notional de 5,261 mdp mencionados previamente, se encuentra dentro de los parámetros de efectividad:

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL MDP
Real	IRS	03/02/2017	03/01/2024	5,261
Hipotético	IRS	01/12/2016	01/11/2022	3,681

Prueba Prospectiva por Análisis de Regresión

Beta_0 (Intercepto)	Beta_1 (Hipotético)	R^2	estadístico F	Grados de Libertad de F	valor P	Es Efectiva
2,144,995	-1.03156627	0.996615339	1.35E+04	46	1.77E-58	✓

Prueba Retrospectiva por Análisis de Regresión

Beta_0 (Intercepto)	Beta_1 (Hipotético)	R^2	estadístico F	Grados de Libertad de F	valor P	Es Efectiva
- 864,982	-1.03558714	0.997107408	1.59E+04	46	4.77E-60	✓

III. Información complementaria del estado de situación financiera

La prueba de efectividad para los derivados asociados al esquema de cobertura de valor razonable a créditos específicos.

- Cobertura Global Denim

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL
Hipotético	IRS			39,925,741
Real	IRS	01/06/2015	30/09/2019	38,345,002

Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
	MTM	1,019,230		- 1,022,399		
52X1	-20% ajuste de nivel	503,758	- 515,472.62	- 506,927	515,472	100.00%
75 MM	-10% ajuste de nivel	763,884	- 255,345.98	- 767,053	255,346	100.00%
4.7000%	+20% ajuste de nivel	1,516,153	496,922.63	- 1,519,321	- 496,922	100.00%
	+10% ajuste de nivel	1,269,940	250,710	- 1,273,109	- 250,710	100.00%

Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/08/2017	- 1,025,908	30/09/2017	- 1,022,399	3,509	
Real	31/08/2017	1,022,758	30/09/2017	1,019,230	- 3,528	101%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

- Cobertura Interprotección

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL
Hipotético	IRS			183,014,594
Real	IRS	04/02/2016	28/09/2021	179,235,821

Prueba Prospectiva

Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
	MTM	7,744,853		- 7,801,839		
68X1	-20% ajuste de nivel	3,657,282	- 4,087,571.36	- 3,715,297	4,086,542	100.03%
250 MM	-10% ajuste de nivel	5,736,211	- 2,008,642.28	- 5,793,705	2,008,134	100.03%
4.6500%	+20% ajuste de nivel	11,565,979	3,821,125.51	- 11,621,986	- 3,820,146	100.03%
	+10% ajuste de nivel	9,686,953	1,942,100	- 9,743,444	- 1,941,605	100.03%

Prueba Retrospectiva

Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/08/2017	- 8,306,712	30/09/2017	- 7,801,839	504,873	
Real	31/08/2017	8,247,029	30/09/2017	7,744,853	- 502,176	99%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

- Cobertura Plaza Azcapotzalco

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL
Hipotético	IRS			98,152,779
Real	IRS	12/01/2017	12/09/2022	97,611,847

Prueba Prospectiva

Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
68X1 101 MM 7.9400%	MTM	- 3,884,700		3,884,700		
	-20% ajuste de nivel	- 8,297,786	- 4,413,086.53	8,297,786	4,413,087	100.00%
	-10% ajuste de nivel	- 6,033,765	- 2,149,065.33	6,033,765	2,149,065	100.00%
	+20% ajuste de nivel	103,431	3,988,130.66	- 103,431	- 3,988,131	100.00%
	+10% ajuste de nivel	- 1,841,641	2,043,059	1,841,641	- 2,043,059	100.00%

Prueba Retrospectiva

Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/07/2017	3,605,901	30/09/2017	3,884,700	278,799	
Real	31/07/2017	- 3,605,641	30/09/2017	- 3,884,700	- 279,058	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

- Cobertura Casa Nueva

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL
Hipotético	IRS			61,735,625
Real	IRS	18/01/2017	27/10/2026	53,628,554

Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
119X1 56 MM 7.9500%	MTM	- 2,368,445		2,368,445		
	-20% ajuste de nivel	- 5,226,300	- 2,857,854.81	5,226,300	2,857,855	100.00%
	-10% ajuste de nivel	- 3,749,049	- 1,380,603.74	3,749,049	1,380,604	100.00%
	+20% ajuste de nivel	141,845	2,510,290.37	- 141,845	- 2,510,290	100.00%
	+10% ajuste de nivel	- 1,074,371	1,294,074	1,074,371	- 1,294,074	100.00%

Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/08/2017	2,177,973	30/09/2017	2,368,445	190,472	
Real	31/08/2017	- 2,175,378	30/09/2017	- 2,368,445	- 193,067	101%

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL
Hipotético	IRS			80,149,898
Real	IRS	13/02/2017	11/10/2022	79,668,028

Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
68X1 86 MM 7.78000%	MTM	- 1,757,855		1,757,855		
	-20% ajuste de nivel	- 4,271,919	- 2,514,064	4,271,919	2,514,064	100.00%
	-10% ajuste de nivel	- 2,989,154	- 1,231,299	2,989,154	1,231,299	100.00%
	+20% ajuste de nivel	563,372	2,321,227	- 563,372	- 2,321,227	100.00%
	+10% ajuste de nivel	- 574,691	1,183,164	574,691	- 1,183,164	100.00%

Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/08/2017	1,660,338	30/09/2017	1,757,855	97,517	
Real	31/08/2017	- 1,660,165	30/09/2017	- 1,757,855	- 97,690	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Riesgo de mercado al 30 de septiembre de 2017

Portafolio	VaR 99% (cifras en miles)
Derivados	127

Para el riesgo de liquidez, la metodología de administración de riesgos incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Asimismo, se analizan los descalces en las liquidaciones del crédito y de los futuros y se propone un rebalanceo dinámico para que el valor presente de los cambios en los flujos continúe siendo efectivo.

Fuentes de liquidez

Banco Ve por Más, cuenta con una situación sólida de liquidez como se puede constatar en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, manteniéndose de forma consistente por encima del requerimiento regulatorio.

Adicionalmente cuenta con líneas de fondeo con banca de desarrollo y banca comercial.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

En última instancia existe un Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez el cual tiene como objetivo establecer un plan de acción para mitigar el riesgo de liquidez, ante diversas situaciones o escenarios con distintos niveles de severidad.

Dentro del plan de contingencia se presentan escenarios de carácter idiosincrático y sistémico así como los planes de acción a seguir en cada uno de los escenarios mencionados.

Cambios en la exposición a los principales riesgos

No se tienen cambios en el valor del activo subyacente que difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura.

Durante el trimestre no se tiene operaciones con instrumentos financieros derivados en Mexder.

En el periodo no hubo operaciones vencidas en derivados OTC.

No hubo incumplimientos en los contratos.

Información cuantitativa

En el tercer trimestre de 2017 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras no auditadas en millones de pesos al 30 de Septiembre de 2017.

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía	
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 116	2338	USD	2161	2017	985			
		VTAS 122	2445	USD	2259	2018	1176			
		CPAS 0	0	EUR	0	2017	1083			
		VTAS 0	0	EUR	0	2018	1176			
CTOS ANT	COBERTURA	CPAS 2	32	USD	29	2017	29			
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 9	180	USD	180	2017	180			
		VTAS 9	181	USD	181	2017	181			
SWAPS	COBERTURA	ACT 5710	5710	MXN	5710	2017	10			
						2018	1065			
						2019	382			
						2020	73			
						2021	168			
						2022	261			
						2023	1226			
						2024	1609			
						2025	8			
						2026	8			
						2027	900			
				PAS 5710	5710	MXN	5710		2017	10
									2018	1065
									2019	382
						2020	73			
						2021	168			
						2022	261			
						2023	1226			
						2024	1609			
						2025	8			
						2026	8			
						2027	900			

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$ 10,000,000.00 en dólares y 183,278,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones la operación más grande es por \$ 1,000,000.00 en dólares y 19,200,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de tasas la operación más grande es por \$ 550,000,000.00 en M.N.

Dada la cuantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines distintos a cobertura, que en lo individual ninguna exposición supera el 5% de los activos totales del Banco, no se consideran relevantes respecto al balance, por lo tanto, no se realizan análisis de sensibilidad sobre su precio.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

I. Análisis Cualitativo

Exposición al riesgo

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas potenciales debidas a los movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios, etc.) que tienen impacto sobre el valor de las posiciones del Banco. Los elementos necesarios para la medición del riesgo de mercado son las volatilidades de los factores de riesgo y las sensibilidades de las posiciones del Banco a estos cambios.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito es causado por la falta de pago de un acreditado o contraparte, en la cartera de crédito o en las operaciones de la Tesorería y Mesas. En el caso de la cartera crediticia, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado ya que el monto en riesgo depende de la volatilidad de los mercados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos del Banco. En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos, se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario (i.e. los pasivos son menores que los activos) se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa.

Riesgo Operacional: Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional.

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La gestión del Riesgo Operacional se centra en el análisis y evaluación de los procesos clave del Banco, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afecta sensiblemente a la organización.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

De esta forma, los elementos de riesgo identificados en los distintos procesos, y las consecuencias de eventos de riesgo, son mitigados con Planes de Continuidad de Negocio y Planes de Comunicación para el Manejo de Crisis, asegurando una adecuada estructura de contingencia para las distintas líneas de negocio de Banco BX+.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

Riesgo Tecnológico: El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Riesgo Legal: La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Apetito de Riesgo Operacional: El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en el cuarto trimestre del 2017.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Las Incidencias Operacionales son identificadas por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Banco.

Las Incidencias Operacionales son reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Pérdidas Operacionales y Niveles de Tolerancia

La identificación de las pérdidas operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Banco superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los Responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Mapa de Riesgo Operacional

Los resultados del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, incluyendo la identificación de Riesgos Relevantes, serán incluidos en el Mapa de Riesgo Operacional, que presentará el perfil global, tendencias y retos del Grupo respecto al riesgo operacional y el marco de la administración de éste. El reporte dará una visión del riesgo de cada área de negocio en el Grupo, con tableros específicos que lo acompañe más información detallada de los riesgos individuales.

Monitoreo de Riesgo Operacional

El monitoreo del Riesgo Operacional se lleva a cabo a través de la identificación y análisis histórico de incidencias y eventos de pérdida para reflejarse en la calificación de los riesgos operacionales

Con la identificación y análisis histórico de incidencias y eventos de pérdida se presenta el Perfil de Riesgos.

Trimestralmente se presenta el resultado del Perfil de Riesgos al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

En relación con los objetivos, políticas y procesos de administración de riesgos, se detallan en la nota específica de administración de riesgos. **objetivos de exposición al riesgo.**

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

- Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener al Banco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

Políticas y Proceso de Administración Integral de Riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es la administración integral de los riesgos; se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operacional.

Para el riesgo de mercado, la metodología es el Valor en Riesgo (VaR) que se refiere a la pérdida máxima que se pudiera experimentar, con una probabilidad y horizonte de tiempo determinados, bajo condiciones normales de mercado. Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente con los mercados mexicanos, se realizan pruebas de validez denominadas backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada y no esperada. La concentración se mide mediante la distribución porcentual del portafolio.

Para el riesgo de liquidez, la metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, uso de la herramienta del ALM (Asset and Liability Management) así como otros indicadores de salidas de efectivo como indicadores para detonar el Plan Financiamiento de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través de la detección de los principales riesgos en los procesos operativos y en la identificación de las pérdidas por causa de estos riesgos, registradas en la información contable. Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Portafolios a los que se les aplica la metodología de riesgos

- Portafolio global
- Portafolio de mercado de dinero
- Portafolio en directo
- Operaciones en reporto
- Operaciones fecha valor
- Operaciones de call money
- Emisión de papel

Para el riesgo de crédito, adicionalmente se considera la cartera crediticia total, desagregándola por emisor, plazo, tipo de crédito, moneda, actividad económica, calificación y regional.

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo.

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

Riesgo de crédito: El VaR para operaciones con contrapartes financieras se calcula con un nivel de confianza del 99% y para la cartera crediticia total, con un 99%. El horizonte es de un año. El VaR de crédito puede ser interpretado como la pérdida no esperada.

Riesgo de liquidez: El CCL indica la capacidad que tienen los Activos líquidos para cubrir la brecha generada entre salidas de efectivo y entradas de efectivo en un plazo de vencimiento de 30 días.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

II. Análisis Cuantitativo (cifras en millones de pesos)

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado al 30 de septiembre de 2017

Portafolio	Exposición	VaR 99%
Portafolio global	9,434.23	2.21
Capitales	0.00	0.00
Divisas	-3.12	0.83
Derivados	106.21	0.13
Mesa de Dinero	6,771.67	2.32
Tesorería	2,559.47	0.18
VaR de liquidez		0

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Análisis de sensibilidad

Escenarios	+ 1 pb t	+ 1 pb st	+ 1 pb t real
Mesa de Dinero	(142)	(2,192)	(32)
Tesorería	(0.1)	(414)	0

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Al 30 de septiembre, no se cuenta con posiciones a vencimiento.

Riesgo de crédito

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al 30 de septiembre de 2017

Para la cartera crediticia total, se cuenta con los siguientes indicadores:

Exposición	Pérdida esperada
31,431	455

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

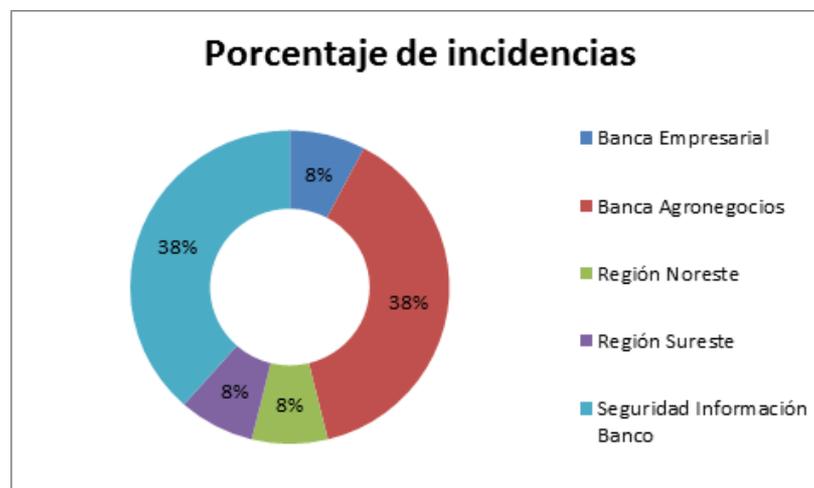
Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo, correspondientes al tercer trimestre del 2017

Portafolio	Exposición	VaR al 99% promedio	VaR promedio /Capital neto al cierre del trimestre
Portafolio mercado de dinero	6,771.6	2.31	0.08%
Portafolio mercado de dinero (liquidez)	6,771.6	7.32	0.22%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Riesgo operacional: Durante el tercer trimestre de 2017 se han registrado 13 incidencias en el Banco, distribuyéndose éstas en las distintas líneas de negocio como se muestra a continuación:



Durante el tercer trimestre de 2017, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$326,935 que se componen de Multas por \$322,736 y Quebrantos por \$4,199; por lo que el acumulado en el 2017 asciende a \$509,355; en el mismo periodo del 2016 se presentaron \$2'010,366 en el Banco.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Administración Integral de Riesgos

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	328,935

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$140.3 mdp al cierre de septiembre 2017.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Julio	131.60
Agosto	137.00
Septiembre	140.3

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Cartera

La actividad de crédito propia del Banco está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, medianas grandes y grandes y al crédito al consumo a través de créditos personales.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

Comercial.- A los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y moneda extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje que sean celebradas con

dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Crédito a la vivienda.- A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex empleados del Banco.

De consumo.- A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como a los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a ex empleados del Banco.

Al cierre del tercer trimestre de 2017, la cartera de crédito (neto) asciende a \$31,940

La cartera se integra de la siguiente forma:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Tipo de crédito (M.N)	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Cartera comercial	22,593	567	-439	22,721
Cartera de entidades financieras	3,549	3	-44	3,508
Cartera de entidades guber.	439	0	-2	437
Cartera de consumo	285	73	-7	351
Cartera de hipotecario	4,197	15	-45	4,167
Avales otorgados	0	0	0	0
Reservas adicionales	0	0	-9	-9
Total MN	31,063	658	-546	31,175
Tipo de crédito (Dólares)				
Cartera comercial	623	0	-3	620
Cartera entidades gubernamentales	161	0	-1	160
Total dólares	784	0	-4	780
Total cartera de crédito	31,847	658	-550	31,955
(-) intereses cobrados por anticipado	15	0	0	15
Total cartera de crédito neta	31,832	658	-550	31,940

Institución	Cartera vigente	Cartera vencida	Reservas	% de cobertura
Banco Ve por Más	30,710	585	-459	78
Arrendadora Ve por Más	1,122	73	-91	125
Total	31,832	658	-550	84

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera de Hipotecario se compone de la siguiente manera:

Cartera de Vivienda	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Media y residencial	990	15	-15	990
De interés social	2		0	2
Adquiridos al Infonavit o Fovissste	1,981		-25	1,956
Ordinaria	1,931		-23	1,908
En prórroga	50		-1	49
Remodelación o mejoramiento con garantía	1,224		-5	1,219
Suma	4,197	15	-45	4,167

La cartera de créditos hipotecarios vigentes, incluye al cierre del tercer trimestre \$1,981 de créditos adquiridos al INFONAVIT y FOVISSTE.

Al cierre del tercer trimestre de 2017, se cuenta con una cartera de crédito garantizada, el monto de las garantías otorgadas se detalla de la siguiente manera.

Proveedor	Importe
FIRA	63
NAFIN	56
Proveedor de Seguros Sol Unión	681

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera vencida aumentó respecto al trimestre anterior en \$ 62 como se muestra a continuación:

Tipo de cartera	3-T16	4-T16	1-T17	2-T17	3-T17	Variación	Salidas	Quitas	Entradas
Simple	114	131	196	297	303	6	19	0	25
Cuenta Corriente	184	209	214	242	292	50	38	0	88
Factoraje	19	27	16	31	33	2	16	0	18
Vivienda	8	8	9	14	15	1	3	0	4
Creditos proyectos de inversión	0	0	0	11	11	0	0	0	0
Entidades Financieras	0	0	0	0	3	3	0	0	3
Total	325	375	435	595	657	62	76	0	138

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada tanto vigente como vencida, al 30 de septiembre de 2017

Cartera	No emproblemada			Emproblemada			Neto
	Vigente	Vencida	Reservas	Vigente	Vencida	Reservas	
Actividad empresarial o comercial	23,954	86	-184	99	481	-263	24,173
Créditos a entidades financieras	2,763	0	-41	4	3	-3	2,726
Créditos al consumo	283	0	-5	3	0	-1	280
Créditos a la vivienda	4,148	4	-30	50	12	-15	4,169
Créditos a entidades gubernamentales	600	0	-3	0	0	0	597
Reservas adicionales	0	0	-5	0	0	0	-5
Total	31,748	90	-268	156	496	-282	31,940

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La metodología de calificación de cartera implementada por la CNBV, fue adoptada por la Institución, está basada en el modelo de pérdida esperada tomando en cuenta los siguientes parámetros: a) probabilidad de incumplimiento, b) severidad de la pérdida y c) exposición al incumplimiento, así como que la clasificación de la cartera comercial será en éstos distintos grupos, a los cuales se le aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento y se requiere que al modificarse lo relativo a la metodología, se actualicen diversas referencias para asegurar la consistencia entre el marco regulatorio de capitalización y el de calificación de cartera, al tiempo que se reconozcan como garantías admisibles las participaciones otorgadas a las entidades federativas y municipios en los ingresos federales, tanto para efectos de requerimientos de capital por riesgo de crédito, como para la calificación de cartera.

La Institución constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada trimestre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos por la comisión.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Durante el primer trimestre se reconoció el efecto por el cambio de metodología aplicada a la cartera de vivienda, este cambio impactó las reservas preventivas de la cartera adquirida al Infonavit en \$6 y las reservas preventivas de la cartera del Mejoravit en \$-4, el efecto neto se reflejó en resultado de ejercicios anteriores.

Derivado de la modificación a la Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, respecto a la metodología para la determinación de las estimaciones preventivas de riesgo crediticio, correspondiente a las carteras de consumo no revolvente, hipotecario de vivienda y microcréditos, la Institución en el segundo trimestre reconoció los efectos de la mencionada modificación a la metodología, resultando de la siguiente forma:

Millones MXN

Tipo de Cartera	Monto de reservas
Consumo no revolvente	5
Hipotecario de Vivienda	12
Total	17

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Las reservas preventivas resultantes de la calificación de cartera al 30 de septiembre de 2017 son:

Calificación	Saldo	% Cartera	Reservas
Riesgo A-1	21,517	66.23%	84
Riesgo A-2	5,590	17.20%	58
Riesgo B-1	2,227	6.85%	35
Riesgo B-2	1,111	3.42%	20
Riesgo B-3	880	2.71%	26
Riesgo C-1	401	1.24%	22
Riesgo C-2	66	0.20%	6
Riesgo D	616	1.90%	220
Riesgo E	82	0.25%	71
Cartera Total	32,490	100.00%	543
Reservas adicionales			7
Total de reservas			550

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Los saldos incluyen los efectos de la modificación a la metodología de cálculo de la EPRC de consumo, vivienda y microcréditos.

Las EPRC del tercer trimestre de 2017, no son comparables con las determinadas en los trimestres anteriores, producto del cambio en la metodología de cálculo, los resultados se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	3-T16	4-T16	1-T17	2-T17	3-T17
Comercial	250	269	300	318	358
Entidades financieras	33	34	30	40	44
Entidades gubernamentales	8	7	3	3	3
Consumo	0	7	6	5	5
Vivienda	24	30	36	40	45
Total	315	347	375	406	455

El porcentaje de concentración total de la **cartera comercial** por actividad económica al 30 de septiembre de 2017 se muestra en la siguiente tabla:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

ACTIVIDAD ECONOMICA	IMPORTE	%
Actividades inmobiliarias y de alquiler	2,389	8.53%
Administración pública y defensa	140	0.50%
Agricultura	3,063	10.94%
Aserradero triplay	106	0.38%
Apicultura	43	0.15%
Avícola	23	0.08%
Azúcar y sus derivados	154	0.55%
Comercio	6,439	23.00%
Comunicaciones	37	0.13%
Construcción	2,407	8.60%
Electricidad gas y agua	96	0.34%
Extracción de petróleo	513	1.83%
Ganadería	1,587	5.67%
Hilados y tejidos de fibras blandas	262	0.94%
Minerales metálicos no ferrosos	24	0.09%
Minerales no metálicos	10	0.04%
Molienda de trigo y sus productos	21	0.08%
Molienda nixtamal	30	0.11%
Otras industrias manufactureras	2,003	7.16%
Otras industrias de la madera	26	0.09%
Otros	1,992	7.12%
Otros productos alimenticios	133	0.48%
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	155	0.55%
Prendas de vestir	29	0.10%
Productos cárnicos y lácteos	169	0.60%
Productos de plástico	281	1.00%
Restaurantes y hoteles	263	0.94%
Servicios financieros	2,955	10.56%
Servicios médicos	47	0.17%
Servicios profesionales	1,897	6.78%
Silvicultura	9	0.03%
Transporte y almacenaje	689	2.46%
Total	27,992	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Otras cuentas por cobrar

Al cierre de septiembre de 2017, el saldo es de \$713 y se integra de las siguientes partidas:

Millones MXN

CONCEPTO	TOTAL
DEUDORES POR LIQ CPA/ VTA	222
IVA ACREDITABLE	10
PRESTAMOS A EMPLEADOS	13
ADEUDOS VENCIDOS	0
COLATERALES ENTREGADOS	333
SALDOS DEUDORES CARTERA	25
DEUDORES AGRONEGOCIO	4
OTROS DEUDORES	110
RESERVA PARA CTAS INCOBRABLES DEUDORES	-4
Total	713

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Bienes adjudicados

Millones MXN

CONCEPTO	BANCO	ARRENDADORA	TOTAL
Bienes Inmuebles	53	8	61
Total	53	8	61

Inmuebles, mobiliario y otros activos consolidados

Millones MXN

Concepto	COSTO	DEPRECIACIÓN	NETO
TERRENO	29	0	29
CONSTRUCCIÓN	89	-29	60
MOBILIARIO	66-	19	47
COMPUTO	154-	61	93
TRANSPORTE	21-	14	8
ADAPTACIONES Y MEJORAS	34-	10	24
BIENES EN ARRENDAMIENTO PURO	1,527	-460	1,067
Total	1,920	-592	1,328

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Inversiones permanentes

El saldo al cierre de septiembre de 2017 es de \$ 3 y se integra por acciones de CECOBAN por \$ 2 y por acciones no pertenecientes al sector financiero por \$ 1

Impuestos diferidos

Al cierre de septiembre de 2017, presenta un saldo neto activo de \$ 257. Los principales conceptos que originan el saldo son por pérdidas fiscales, activos fijos netos pendientes de deducir y por la estimación de cuentas incobrables.

Otros activos

El saldo de la cuenta al cierre de septiembre de 2017, es de \$984 y se integra como sigue:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Crédito mercantil	167
Pagos anticipados	24
Plan de pensiones	107
Software e intangibles	430
Impuestos	54
Otros cargos diferidos	202
Total	984

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Captación tradicional

La captación tradicional alcanzó un saldo de \$23,720 al cierre de septiembre de 2017 integrado por depósitos de exigibilidad inmediata \$ 15,885, depósitos a plazo \$6,330 y Título de crédito emitidos \$ 1,505

Millones MXN

Concepto	3-T16	4-T16	1-T17	2-T17	3-T17	Tasa
Sin intereses M. N.	149	195	147	349	251	
Sin intereses DLS	17	35	39	27	15	
Con intereses M. N.	10,365	11,941	12,456	13,232	13,474	6.31%
Con intereses DLS	958	1,300	2,146	2,616	2,145	0.43%
Depósitos de exigibilidad inmediata	11,489	13,471	14,788	16,224	15,885	
Del público en general M. N.	6,813	5,853	5,123	5,170	5,893	6.42%
Del público en general DLS	46	40	57	57	68	0.31%
Mercado de dinero	2,132	3,301	466	587	369	7.22%
Depósitos a plazo	8,899	9,194	5,646	5,814	6,330	
Títulos de crédito emitidos	1,503	1,493	1,499	1,502	1,505	7.96%
Certificados bursátiles	1,503	1,493	1,499	1,502	1,505	
Cuenta global de captación sin movimientos	2	2	2	2	2	
Total captación tradicional	21,893	24,160	21,935	23,542	23,720	

Nota: Las cuentas en dólares ya se encuentran convertidas a M.N.

(1) Estas cifras son consolidadas

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Préstamos bancarios y de otros organismos

Millones MXN

Concepto	Interbancario		Otros organismos	
	Monto	Tasa	Monto	Tasa
De exigibilidad inmediata	0	0.00%		
Corto plazo (banco)	0		4,152	6.62%
Largo plazo (banco)	0		3,388	7.10%
Suma (Banco)	0		7,540	
Corto plazo (arrendadora)	181		0	
Largo plazo (arrendadora)	1,114		0	
Suma (Arrendadora)	1,295		0	
Total corto y largo plazo y exigibilidad	1,295		7,540	
Total			8,835	

Las tasas que se presentan en el cuadro son promedio

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Otras cuentas por pagar

Al cierre de septiembre de 2017, se tienen registrados como cuentas por pagar \$ 2,733 integradas por:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Rentas en depósito	268
Otros impuestos por pagar	173
Reserva obligaciones laborales	153
ISR y PTU por pagar	101
Acreedores por liquidación de operaciones	999
Acreedores por colaterales recibidos	353
Otros Acreedores diversos	145
Provisiones diversas	277
Comisiones cobradas por anticipado	165
Aforos en garantía factoraje con recurso	99
Total	2,733

Obligaciones Subordinadas en Circulación

Con fecha 13 de septiembre de 2010 el Banco, realizó una oferta pública de 5'000,000 de Obligaciones Subordinadas No Preferentes y No Convertibles en acciones de Banco Ve por Mas, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (Cien pesos 00/100 M. N.) cada una.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

- El monto de la emisión fue de hasta \$500 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales sólo se colocaron \$350 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
- La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 3.5 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años, con pago de interés mensual.
- Con fecha 5 de diciembre de 2012 se realizó una oferta pública de 2'000,000 de obligaciones subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones de Banco Ve por Más, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
- El monto de la emisión fue de hasta \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales se colocaron \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).
- La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 2.75 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años y pago de interés mensual.
- Durante el ejercicio 2017 se han aplicado a resultados \$ 44 por concepto de pago de intereses, correspondientes a las dos emisiones de obligaciones que ha realizado la Institución.

El saldo al cierre de septiembre de 2017 es de \$554.

Créditos diferidos

- Al cierre de septiembre de 2017, presenta un saldo de \$226 el cual se integra principalmente por comisiones e intereses cobrados por anticipado por \$113, rentas de contratos de arrendamiento financiero por amortizar \$95, y otros por \$ 18.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Capital contable

Millones MXN

Concepto	3 T 16	4T 16	1T 17	2T 17	3T 17
Capital social	1,109	1,109	1,109	1,109	1,709
Aportaciones para futuros incrementos de capital	0	0	0	0	0
Prima en suscripción de acciones	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720
Capital contribuido	2,829	2,829	2,829	2,829	3,429
Reserva legal	76	76	76	92	92
Resultado de ejercicios anteriores	1,289	1,292	1,611	1,595	1,595
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	197	177	133	131	101
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-5	-10	-12	-14	-17
Resultado del ejercicio	201	319	84	169	268
Capital ganado	1,758	1,854	1,892	1,973	2,039
Participación no controladora		81	86	88	93
Total capital contable	4,587	4,764	4,807	4,890	5,561

Durante el presente trimestre, Grupo Financiero tuvo un incremento de Capital por 600 millones, mismo que fue acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 24 de Agosto de 2017 . Esto significó un aumento de 85'714,286 Acciones Serie O Clase II con valor nominal de \$ 7.00, que representan tal ampliación de la parte variable del capital social de la Sociedad.

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Arrendadora	Activo	Cartera de Crédito	766
	Pasivo	Acreeedores Diversos	1
		Depósitos de Exigibilidad Inmediata	24
	Cuentas de resultados	Ingresos por Intereses	56
		Otros Productos	5
		Intereses Pagados	1
		Comisiones Pagadas	0
		Total	853
Arrendadora en Banco	Activo	Depósitos en Cuenta de Cheques	24
		Cuentas por Cobrar	1
	Pasivo	Préstamos de Bancos	766
	Cuentas de resultados	Intereses Pagados	56
		Gastos de Administración	5
		Ingresos por Intereses	1
		Comisiones Cobradas	0
	Total	853	
Banco en Operadora	Pasivo	Depósitos de Exigibilidad Inmediata	0
	Cuentas de resultados	Gastos por Intereses	0
		Total	0
Operadora en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	0
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
		Total	0

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Grupo	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	115
		Acreeedores por Reporto	220
		Acreeedores Diversos	4
	Cuentas de resultados	Gastos por Intereses	0
		Ingresos por Intereses	3
		Gastos de Administración	4
		Total	346
Grupo en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	115
		Deudores por Reporto	220
		Cuentas por cobrar	4
	Cuentas de resultados	Gastos por intereses	3
		Otros productos	4
		Total	346
	Arrendadora en Grupo	Pasivo	Acreeedores diversos
Cuentas de resultados		Gastos de administración	1
		Total	1
Grupo en Arrendadora	Activo	Cuentas por cobrar	0
	Cuentas de resultados	Otros productos	1
		Total	1

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Casa de Bolsa	Activo	Cartera de crédito	121
	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	2
	Cuentas de resultados	Comisiones pagadas	0
		Ingresos por intereses	3
		Otros productos	0
		Total	126
Casa de Bolsa en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	2
	Pasivo	Préstamos de bancos	121
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
		Gastos por intereses	3
		Gastos de administración	0
		Total	126
Seguros en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	6
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
	Total	6	
Banco en Seguros	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	6
	Cuentas de resultados	Otros productos	0
	Total	6	

V.- Cómputo de capitalización



Activos en riesgo

Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	2,262	181
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	187	15
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	48	4
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	184	15
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	24	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	36	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,443	115
Requerimiento total por Activos en riesgo de mercado	4,184	335

V.- Cómputo de capitalización

Activos en riesgo



Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Activos en Riesgos de Mercado	4,349	348
Activos en Riesgos de Crédito	22349	1788
Activos por Riesgo Operacional	1754	140
Activos en Riesgo Totales	24,452	2276

V.- Cómputo de capitalización

Capital neto

Millones MXN

Capital básico	3,603
Capital complementario	277
Capital neto	3,880

Coefficientes

Concepto	%
Capital Neto / Capital Requerido Total	1.70
Capital Neto / Activos en Riesgo de Crédito	17.36
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales (ICAP)	13.64
Capital Básico / Capital Requerido Total	1.58
Capital Básico/Activos en Riesgo Totales	12.66

V.- Cómputo de capitalización

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se describe a continuación:

Millones MXN

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	421	34
Grupo III (ponderados al 50%)	1	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	147	12
Grupo V (ponderados al 20%)	119	10
Grupo VI (ponderados al 75%)	1278	102
Grupo VI (ponderados al 100%)	486	39
Grupo VI (ponderados al 115%)	1099	88
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	142	11
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	16	1
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	248	20
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	8092	647
Grupo VIII (ponderados al 125%)	933	75
Grupo IX (ponderados al 100%)	315	25
	13,297	1064

Con cifras al 30 de septiembre de 2017 y de acuerdo con la clasificación establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco Ve por Más, S.A. se ubica en la categoría I.

V.- Cómputo de Capitalización

Índice de Capitalización se compone:

Miles MXN

Computo	3T 2016	4T 2016	1T 2017	2T 2017	3T 2017
Requerimiento de Capital	229,416	248,405	237,110	239,252	252,254
Capital Neto	523,398	542,777	407,884	442,780	463,072
Capital Básico	523,398	542,777	407,884	442,780	463,072
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Sobrante o (Faltante) de Capital	293,982	294,373	170,774	203,528	210,818
Activos Ponderados en Riesgo					
Activos por Riesgo de Mercado	364,511	422,364	417,977	436,601	474,572
Activos por Riesgo de Crédito	2,138,095	2,327,927	2,220,065	2,257,965	2,349,123
Activos por Riesgo Operacional	365,093	354,766	325,828	296,080	329,484
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0	0	0	0	0
Activos por Riesgo Totales	2,867,699	3,105,057	2,963,870	2,990,646	3,153,179
Coefficientes (porcentajes)					
Capital Neto / Requerimiento de Capital	2.28	2.19	1.72	1.85	1.84
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	24.48	23.32	18.37	19.61	19.71
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	18.26	17.48	13.76	14.81	14.69
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	2.28	2.19	1.72	1.85	1.84
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	18.26	17.48	13.76	14.81	14.69
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales mas Activos por Riesgo Operacional	18.26	17.48	13.76	14.81	14.39
ICAP, Incluye activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

V.- Cómputo de Capitalización



Activos en riesgo

Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones con tasa nominal m.n.	78	6
Operaciones con sobretasa nominal m.n.	121	10
Operaciones con tasa nominal m.e.	0	0
Operaciones en divisas	0	0
Operaciones con acciones y sobre acciones	224	18
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0	0
Operaciones con tasa real	0	0
Activos en riesgo de mercado	423	34

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	268	21
Grupo III (ponderados al 100%)	189	15
Activos en riesgo de crédito	457	36

V.- Cómputo de Capitalización



Millones MXN

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Activos en Riesgos de Mercado	426	34
Activos en Riesgos de Crédito	749	60
Activos en Riesgo Operacional	151	12
Activos en Riesgo Totales	1,326	106

Capital Neto

Capital básico	189
Capital complementario	0
Capital neto	189

Coeficientes

Capital neto / capital requerido	2
Capital neto / activos en riesgo de crédito	25
Capital neto / activos en riesgo totales	14
Capital básico / activos en riesgo totales	14
Capital básico / capital requerido total	2

V.- Cómputo de Capitalización



El Capital Neto se conforma de la siguiente manera:

Miles MXN

Concepto	3T 2016	4T 2016	1T 2017	2T 2017	3T 2017
Capital Básico	523,398	542,777	407,884	442,780	463,072
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Capital Neto	523,398	542,777	407,884	442,780	463,072

VI. Administración de Riesgos

Exposición al Riesgo

Riesgo de Mercado: La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de la Institución.

Las posiciones de riesgo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones de divisas y swaps de tasas de interés.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito representa la pérdida potencial causada por un tercero debido al incumplimiento de sus obligaciones de pago en tiempo y forma. Lo anterior involucra a clientes de operaciones de crédito y contrapartes en las operaciones en mercados financieros. En el caso de las operaciones de crédito, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado, ya que el incumplimiento del cliente depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación grave. El riesgo de liquidez refleja los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones de pasivo y activo. Este riesgo está relacionado con la gestión de activos y pasivos, que requiere, entre otros aspectos, el dominio de la estructura de flujos de los activos y pasivos, así como riesgos y compromisos contingentes; la elaboración de proyecciones de flujos y perspectivas de crecimiento de los mismos.

Riesgo de Tasa: El riesgo de tasa de interés surge de la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que, en la estructura patrimonial de la Institución (ingresos, gastos, activos, pasivos y operaciones fuera de balance), originan los movimientos de las tasas de interés. En concreto, es la exposición financiera y económica del Banco a movimientos en las tasas de interés.

Riesgo Operacional: Banco Ve por Más se encuentra expuesto, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses del Banco se vean comprometidos de alguna manera..

VI. Administración de Riesgos

Objetivos

La Institución tiene como objetivos de administración de riesgos a los siguientes:

- Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Institución dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

VI. Administración de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

VI. Administración de Riesgos

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

VI. Administración de Riesgos

Información de la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado por lo que hace a títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés).

Existen varios modelos para el cálculo del VaR de Mercado, la Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

VI. Administración de Riesgos

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas backtesting . Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

La pérdida potencial debido a incumplimientos de terceros está asociada a dos tipos de portafolios: Cartera de crédito y operaciones de la tesorería y mesas con Contrapartes.

Cartera de crédito

La gestión y cuantificación de la cartera se basa en metodologías estandarizadas de Pérdida Esperada con segmentaciones adecuadas de tipo de negocio, sector económico y tamaño del acreditado.

Las mejoras recientes dentro de la UAIR van enfocadas a un tratamiento integral de la cartera, para ello se han autorizado modelos de gestión de riesgo internos (Rating), los cuales nos permiten obtener probabilidades de incumplimiento del acreditado con base en información financiera, operativa y cualitativa, lo que permite comparar y alinear los resultados con el Apetito de Riesgo del Banco. Dichos modelos tienen indicadores de eficiencia por arriba del promedio (Índice de Gini : 0.8 Prueba K-S : 0.65); lo que fue determinante para que fueran aprobados por el Comité de Administración Integral de Riesgos en el cuarto trimestre del 2015.

Además del desarrollo de modelos de aceptación de riesgo para la cartera comercial, la institución utiliza el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR) para el desarrollo e implementación de modelos. Este sistema cuenta con la suficiente flexibilidad para el desarrollo de nuevos modelos de riesgo.

El seguimiento de la calidad crediticia y gestión activa del portafolio está a cargo de la UAIR y la Dirección de Recuperación, ambas se encargan de la mitigación y estrategia de pérdidas crediticias.

VI. Administración de Riesgos

Asimismo, el perfil de riesgo de la Institución contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías que acompañan las líneas otorgadas, dentro de los cuales se tienen socios de negocio como NAFIN o FIRA, además de esquemas que contemplan garantías financieras, no financieras y personales de recuperación prácticamente inmediata y con un estructurado proceso de valuación periódica. En cuanto a los sistemas de información, medición y reporte, la UAIR trabaja en un marco de almacenamiento, gestión y limpieza de datos.

Operaciones de la Tesorería y Mesas con Contrapartes

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, el cual se refiere al grado de incertidumbre de la solvencia de la contraparte o acreditado para cumplir con los compromisos derivados de una operación crediticia o de Intermediación.

Las principales contrapartes con las que la Institución tiene operaciones derivadas son del Sector Financiero con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A.

Para operaciones derivadas en mercados OTC cuyos clientes tengan celebrado un Contrato Marco de operaciones con derivados y no tengan asignada una línea de crédito, se deberán constituir garantías en moneda nacional y/o dólar americano, la Institución ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio, así como asegurar las garantías reales, en caso de que el valor de la garantía sufra una minusvalía equivalente al 50%, se solicitará al cliente la reconstitución de las mismas, en función de lo descrito para cada contraparte y/o cliente.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de liquidez

La metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un Plan de Financiamiento de Contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Dicho plan fue presentado y aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Administración Integral de Riesgos. Dicho plan contiene las métricas de gestión de liquidez de acuerdo al negocio, y sus respectivos niveles de alerta, para las cuales se tiene un seguimiento periódico.

Para el riesgo de tasa se ha aprobado una estrategia de coberturas a valor razonable mediante el instrumento de Swaps de Tasa, cubriendo gradualmente la cartera hipotecaria a tasa fija, así como para los créditos comerciales que de acuerdo a su sensibilidad se convenga (previa autorización) el cierre de coberturas. La definición de la estrategia es llevada a cabo por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el seguimiento de las pruebas de efectividad de las coberturas es presentado en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Durante el último trimestre del 2016, con aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos se comienza a emplear el Programa de Cobertura de Pasivos por Flujos de Efectivo.

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten a la Institución anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

VI. Administración de Riesgos

Las proyecciones de dichos flujos y los plazos correspondientes a cada uno contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada. Reciben especial atención en estos análisis las potenciales gaps o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del Valor en riesgo (VaR) de liquidez, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

La aplicación de la herramienta ALM, fue presentada y autorizada por el Comité de riesgos en agosto del 2017.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo operacional

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La gestión del Riesgo Operacional se centra en el análisis y evaluación de los procesos clave del Banco, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afecta sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

De esta forma, los elementos de riesgo identificados en los distintos procesos, y las consecuencias de eventos de riesgo, son mitigados con Planes de Continuidad de Negocio y Planes de Comunicación para el Manejo de Crisis, asegurando una adecuada estructura de contingencia para las distintas líneas de negocio de Banco BX+.

VI. Administración de Riesgos



Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de Riesgos

El Riesgo Operacional, de forma consolidada se administra, bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, a través de las figuras de Gestores de Riesgo Operacional quienes son responsables de la identificación de Riesgos Operacionales, Incidencias y Eventos de Pérdida en las Unidades de Negocio, así como su reporte a la Subdirección de Riesgo Operacional.

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en el cuarto trimestre del 2017.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Banco.

Las Incidencias Operacionales son reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

VI. Administración de Riesgos

Pérdidas Operacionales y Niveles de Tolerancia

La identificación de las pérdidas operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos,

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Banco superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los Responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

Mapa de Riesgo Operacional

Los resultados del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, incluyendo la identificación de Riesgos Relevantes, serán incluidos en el Mapa de Riesgo Operacional, que presentará el perfil global, tendencias y retos del Grupo respecto al riesgo operacional y el marco de la administración de éste. El reporte dará una visión del riesgo de cada área de negocio en el Grupo, con tableros específicos que lo acompañe más información detallada de los riesgos individuales.

Monitoreo de Riesgo Operacional

El monitoreo del Riesgo Operacional se lleva a cabo a través de la identificación y análisis histórico de incidencias y eventos de pérdida para reflejarse en la calificación de los riesgos operacionales

Con la identificación y análisis histórico de incidencias y eventos de pérdida se presenta el Perfil de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos

Trimestralmente se presenta el resultado del Perfil de Riesgos al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

En cumplimiento con el Artículo 76 de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de Administración Integral de Riesgos Financieros, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2015 al 7 de octubre de 2016, practicada por el despacho Analítica Consultores S.A. de C.V., se concluyó lo siguiente:

Los elementos proporcionados por Banco Ve por Más, S.A. cumplen, en lo sustantivo, de forma satisfactoria con un marco organizacional, de políticas y procedimientos y de sistemas que permite el desarrollo de la función de administración integral de riesgos, acorde a los lineamientos prudenciales definidos por las Disposiciones.

VI. Administración de Riesgos

Información cuantitativa de la administración de riesgo

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado al 30 de septiembre de 2017
Cifras en millones de pesos.

Portafolio	Exposición	VaR 99%
Portafolio global	9,434.23	2.21
Capitales	0.00	0.00
Divisas	-3.12	0.83
Derivados	106.21	0.13
Mesa de Dinero	6,771.67	2.32
Tesorería	2,559.47	0.18

VaR de liquidez es igual a 0

Exposición actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes

VI. Administración de Riesgos

Contraparte	Exposición actual	Valor de conversión a Riesgo Crediticio
Banamex	29.76	0.23
Banco Monex	-0.95	0.00
Bancomer	41.87	0.02
Goldman Sachs Paris	3.96	0.00
Banco de México	-2.64	0.01
JP Morgan	-169.82	0.05
Otros Clientes	179.55	0.17

La cantidad de garantías reales (considerando movimientos por llamadas de margen) que la Institución ha proporcionado o le han proporcionado al 30 de septiembre a la contraparte JP Morgan debido a la posición abierta de Derivados OTC es de (16.0) mdd, Scotiabank (10.7) mdp, y recibido por parte de la contraparte Banamex 30 mdp.

VI. Administración de Riesgos



Análisis de sensibilidad (miles de pesos MXN)

Escenarios	+ 1 pb t	+ 1 pb st	+ 1 pb t real
Mesa de Dinero	(142)	(2,192)	(32)
Tesorería	(0.1)	(414)	0

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo, correspondientes al cierre de septiembre del 2017

Portafolio	Exposición	VaR al 99% promedio	VaR promedio /Capital neto al cierre del trimestre
Portafolio mercado de dinero	6,771.6	2.31	0.08%
Portafolio mercado de dinero (liquidez)	6,771.6	7.32	0.22%

Durante el tercer trimestre del 2017 no se presentaron excesos al Límite de VaR.

VI. Administración de Riesgos



*Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras no auditadas en millones de pesos al 30 de septiembre de 2017.*

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral/Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 136	2835	USD	2522	2017	1664	
		VTAS 141	2934	USD		2018	858	
		CPAS .12	2	EUR	2610	2017	1752	
		VTAS .12	2	EUR		2018	858	
CTOS ANT	COBERTURA	CPAS 3	54	USD	49	2017	49	
		OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 46		919	USD	
		VTAS 47		938	USD	2017	938	
SWAPS	COBERTURA	ACT 4834	4834	MXN	4834	2017	45	
						2018	1060	
						2019	379	
						2020	73	
						2021	165	
						2022	259	
						2023	1226	
		2024	1609					
		2025	8					
		2026	8					
		PAS 4834	4834	MXN	4834	2017	45	
						2018	1060	
						2019	379	
						2020	73	
2021	165							
2022	259							
2023	1226							
2024	1609							
2025	8							
2026	8							

Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$ 15,000,000.00 en dólares y 272,572,750.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones la operación más grande es por \$ 2,000,000.00 en dólares y 36,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de tasas la operación más grande es por \$ 550,000,000.00 en M.N.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de crédito

Cifras en Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017.

	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*
Proyectos con fuente de pago propia	947	5	943
Entidades Financieras	3,669	44	3,625
Comercial menores	7,503	214	7,289
Comercial mayores	14,827	143	14,684
Consumo	271	5	266
Hipotecario	4,213	45	4,168

****Exposición bruta = Exposición total – Reservas***

A cierre de Septiembre 2016 el portafolio Hipotecario representaba el 11% del total de la cartera de crédito, a Septiembre 2017 este portafolio representa poco más del 13% de la exposición total, mientras que para la clasificación de Entidades Financieras pasó de un 11% a un 12% en el mismo período de comparación de un año con otro y los Proyectos con fuente de pago propia se mantiene en un 3% del total de la cartera para ambos períodos, como las principales.

VI. Administración de Riesgos



El crecimiento de la cartera total de crédito durante el periodo anual ascendió al 17%, mientras que en el período trimestral Jun.-Sep. aumentó un 2%.

A continuación se presenta la exposición de la cartera de crédito por entidad federativa al cierre de Septiembre de 2017

Entidad Federativa	Exposición Total	% del Total
CIUDAD DE MEXICO	11,839	38%
NUEVO LEON	2,718	9%
ESTADO DE MEXICO	2,435	8%
JALISCO	1,498	5%
CHIHUAHUA	1,460	5%
SINALOA	1,415	5%
TAMAULIPAS	1,140	4%
YUCATAN	1,131	4%
OTROS	7,795	25%
TOTAL	31,431	100%

Banco Ve por Más tiene presencia física en las principales ciudades del país, sin embargo, el alcance del negocio cubre las 32 entidades federativas del país.

El 54% de la exposición se concentra en las 3 entidades federativas con mayor actividad económica: Ciudad de México, Nuevo León y el Estado de México. Se tiene muy buena presencia en los estados de Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas y Sinaloa debido principalmente al negocio agropecuario principalmente.

VI. Administración de Riesgos

Exposición de la cartera de crédito por sector económico:

Cifras en Millones de pesos al 30 de Septiembre de 2017.

Sector económico	Exposición. Vigente	Exposición Vencida	Exposición Total	% del Total
Agropecuario	5,182	78	5,260	17%
Comercio	5,678	201	5,879	19%
Construcción	2,627	63	2,689	9%
Consumo	273	0	273	1%
Financiero	4,270	4	4,274	14%
Hipotecario	3,617	14	3,631	12%
Inmobiliarios y de alquiler	2,115	5	2,120	7%
Manufactura	2,900	92	2,992	10%
Minero y energético	666	9	674	2%
Otros Servicios	2,383	45	2,428	8%
Transporte y almacenaje	581	8	589	2%

El sector financiero no se compone solamente de instituciones de banca múltiple, también se consideran importes de Uniones de crédito, SOFOMES, Cajas de Ahorro y Parafinancieras.

VI. Administración de Riesgos



Exposición de la cartera de crédito por plazo remanente de vencimiento:
Cifras en Millones de pesos al 30 de Septiembre de 2017.

	6 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	> 5 años
Crédito Cuenta Corriente	10,250	908	117	431		
Crédito Puente	14	196	609	86	37	
Crédito Simple	2,162	594	2,129	2,073	2,097	4,422
Factoraje	1,090					
Vivienda	207	314	164	546	1	2,981
Total General	13,724	2,012	3,019	3,136	2,135	7,404

*Clasificación de Cartera por sector económico:
Cifras en Millones de pesos al 30 de Septiembre de 2017*

	Proyectos con fuente de pago propia	Entidad Financiera	Comercial Menores	Comercial Mayores
Agropecuario			3,769	1,409
Comercio			802	5,070
Construcción	546		661	1,609
Financiero	83	3,669	189	414
Inmobiliarios y de alquiler	319		1,069	717
Manufactura			404	2,585
Minero y energético			46	582
Otros Servicios			467	2,074
Transporte y almacenaje			95	368
Total general	947	3,669	7,502	14,827

VI. Administración de Riesgos



*Variación de Reservas por sector económico (incluye castigos):
Cifras en Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017.*

	jun-17	Castigos	Deterioro/Mejora y Crecimiento	sep-17
Agropecuario	44	2	10	53
Manufactura	60	9	11	62
Construcción	30	9	18	39
Minero y energético	5	-	1	6
Financiero	47	-	3	50
Comercio	117	17	33	133
Transporte y almacenaje	7	-	2	9
Inmobiliarios y de alquiler	11	-	6	17
Otros Servicios	39	21	19	38
Total general	360	58	104	406

Adicionalmente, no se tiene cartera con marca de emproblemamiento, por lo que se prescinden reportar las exposiciones con cambios en saldos y reservas de cartera emproblemada.

Las exposiciones de crédito, a su vez, no tienen técnicas de cobertura mediante el uso de instrumentos derivados (*Credit Default Swaps*) por lo que no se reportan exposiciones bajo este esquema de cobertura.

VI. Administración de Riesgos

Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 30 de septiembre de 2017, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$1,702, respectivamente, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Indicadores Financieros

Concepto	Sept-2017
Índice de morosidad	1.86%
Índice de cobertura de cartera	77.8%
Índice eficiencia operativa	3.01%
ROE	5.05%
ROA	0.45%
Índice de capitalización (1)	13.64%
Coficiente de Cobertura de liquidez (CCL)	166%

VI. Administración de Riesgos

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera vencida.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado:

(1) = Capital Básico / Activos sujetos a riesgo.

Liquidez = Activos líquidos / Salidas Netas de Efectivo.

Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar Nivel 1+ Títulos disponibles para la venta Nivel 1.

Pasivos líquidos = Salidas de Efectivo menos Entradas de Efectivo Computable

Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

VI. Administración de Riesgos

Información de técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El perfil de riesgo de la Institución contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías diversificadas priorizando aquellas de liquidez inmediata.

Dentro de la gama de garantías que se tienen para mitigar la pérdida por riesgo de crédito destacan las siguientes:

- Garantías líquidas
- Garantías de fondo con FIRA, NAFIN, Bancomext
- Garantía de primeras pérdidas con SHF
- Seguros de crédito
- Garantías fiduciarias
- Garantías prendarias
- Garantías hipotecarias

Los procesos de recuperación de garantías de fondo y de primeras pérdidas tienen una eficacia del 100% ya que el aviso a las instituciones es inmediato y el periodo de cobro no tarda más de 30 días.

En el caso de las garantías líquidas, se cuentan con cartas mandado irrevocables, lo que nos permite cobrar la garantía de forma inmediata.

VI. Administración de Riesgos



En el caso de garantías que requieren avalúos periódicos, se cuenta con un proceso alineado a los requerimientos de la CNBV, lo que permite actualizar los valores de mercado de los bienes.

Cifras en Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017.

A continuación se muestra un resumen de las garantías admisibles para el portafolio de crédito:

	Exposición total cartera de crédito	Garantías Admisibles Financieras	Garantías Admisibles No Financieras
Proyectos con fuente de pago propia	947	0	749
Entidades Financieras	3,669	240	2,121
Comercial menores	7,503	3,028	10,780
Comercial mayores	14,827	3,114	10,419
Consumo	271	2	154
Hipotecario	4,213	101	5,741
Total	31,431	6,485	29,963

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de tasa de interés

El balance de la institución se encuentra principalmente expuesto ante cambios en la tasa de interés para la cartera crediticia a tasa fija. El resto del portafolio de crédito se encuentra calzado pues el fondeo, ya sea con la captación propia o con las líneas de fondos que dispone el banco, se obtiene a tasa variable y a mismos plazos. La captación mantiene estabilidad, pues la estrategia de la institución ha sido enfocada a mantener una adecuada gestión de la sensibilidad de la captación con el crecimiento de la cartera, con estrategias de mitigación de posibles fugas de depósitos conforme el dinamismo del mercado. Asimismo, se cuenta con un seguimiento mensual de la cartera expuesta a tasa fija, con métricas de sensibilidad en el balance para poder cuantificar el riesgo y establecer oportunamente la ejecución de la estrategia para cubrir el riesgo de tasa en el balance.

De forma mensual se mide la exposición del portafolio a tasa fija y la sensibilidad a dicha exposición, para poder concertar las coberturas oportunamente, así como para medir la efectividad de las coberturas ya pactadas.

Previo al inicio de la relación de cobertura se debe de realizar la prueba de efectividad de forma prospectiva. Asimismo, una vez iniciada la relación de cobertura, de manera mensual se debe realizar la medición prospectiva y retrospectiva de la efectividad. Las mediciones se harán como se detalla a continuación.

VI. Administración de Riesgos

Coberturas de flujos de efectivo del pasivo

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria DP es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del *swap* hipotético y los *swap* de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

VI. Administración de Riesgos

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8]$ y $R^2 \geq 80\%$
con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

VI. Administración de Riesgos

Para medir la efectividad de la cobertura por riesgo de tasa de interés, para las coberturas de flujos de efectivo se realiza a través de la metodología de regresión lineal, considerando lo siguiente:

- La posición primaria que se cubrirá será una porción de la Captación a la Vista más una porción de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento.
- La disponibilidad de captación estará sujeta al monto definido como estable, para lo cual se usará la Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas.
- Los instrumentos de cobertura serán swaps de tasa de interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa variable.
- El portafolio de swaps de cobertura incrementará gradualmente según la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.
- Las pruebas de efectividad, prospectivas y retrospectivas se realizarán mensualmente (utilizando una metodología de regresión lineal).

VI. Administración de Riesgos

Procedente de la nueva estrategia de cobertura de pasivos adoptada en el mes de noviembre 2016, se tienen actualmente 28 instrumentos de coberturas de flujos de efectivo para cubrir el pasivo, dichas coberturas se han pactado mediante swaps de tasa de interés.

Esta estrategia genera un resultado de mayor estabilidad en los impactos por valuación de los derivados contra las posiciones primarias.

Coberturas de valor razonable de cartera Comercial

Al cierre del 30 septiembre 2017 se mantienen cinco coberturas espejo de cartera de crédito comercial, cada una con su respectivo hedge file bajo un esquema de cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%. Para las coberturas a valor razonable, la metodología empleada para las prueba de efectividad es la “Dollar Offset”.

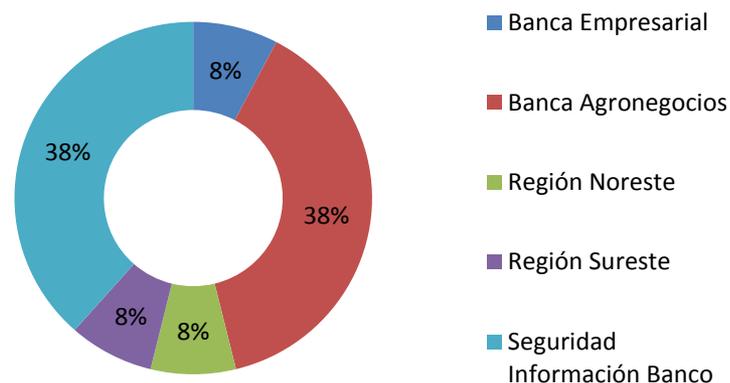
VI. Administración de Riesgos

Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el tercer trimestre de 2017 se han registrado 13 incidencias en el Banco, distribuyéndose éstas en las distintas líneas de negocio como se muestra a continuación:

Porcentaje de incidencias



Durante el tercer trimestre de 2017, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$326,935 que se componen de Multas por \$322,736 y Quebrantos por \$4,199; por lo que el acumulado en el 2017 asciende a \$509,355; en el mismo periodo del 2016 se presentaron \$2'010,366 en el Banco.

VI. Administración de Riesgos

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$140.3 mdp al cierre de septiembre 2017.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Julio	131.60
Agosto	137.00
Septiembre	140.3

VI. Administración de riesgos

Aspectos cualitativos relacionados con la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos que está enfrentando.

Los riesgos son estables y dentro de un perfil de riesgo conservador.

El Consejo de Administración es responsable de la autorización de límites de riesgos así como de asegurar una clara definición de funciones que asegure la independencia de las áreas.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

Para el riesgo de mercado, las inversiones de los excedentes de tesorería se realizan en instrumentos gubernamentales de bajo riesgo, fundamentalmente de 1 a 3 días.

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada que proviene de una calificación de cartera trimestral. La Institución determina el nivel de reservas crediticias a través de la calificación de cartera, lo que resulte mayor. Adicionalmente, se da seguimiento al índice de cartera vencida.

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo de liquidez, la mayor parte de la cartera está denominada en la misma tasa base que el fondeo por lo que las brechas de liquidez son poco significativos. Por lo que respecta a la diversificación de las fuentes de financiamiento, se cuenta con suficientes líneas de crédito para hacer frente a la operación de la Institución por lo que no se aprecia un riesgo relevante. Adicionalmente, se cuenta con un control de flujos que permite conocer las necesidades de tesorería con suficiente anticipación.

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis de procesos, la identificación, evaluación y comunicación de riesgos, la detección de eventos considerando los registros contables y su seguimiento. Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

VI. Administración de riesgos

Portafolios a los que se les aplica la metodología de riesgos

- Arrendamiento puro
- Arrendamiento financiero

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

VI. Administración de riesgos

II. Información cuantitativa:

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado al 30 de septiembre de 2017

Al cierre de septiembre 2017 la Arrendadora no presenta posición de Inversiones o Negociación que implique Riesgo de Mercado.

Análisis de sensibilidad

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al 30 de Septiembre de 2017 (cifras en millones de pesos):

Exposición	Pérdida esperada
3,030	87.6

VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Informe de las consecuencias y pérdidas por riesgos operativos al tercer trimestre de 2017.

En el periodo se presentaron eventos de pérdida ocasionados por riesgo operacional por los siguientes montos:

Multas:	106
Quebrantos:	<u>0</u>
Total	106

Cifras en M.N.

La Institución da seguimiento a los eventos de pérdida para establecer medidas de corrección y mitigación a estas incidencias.

VI. Administración de riesgos

Análisis Cualitativo

Análisis Cualitativo

Exposición al riesgo

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas potenciales debidas a los movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios, etc.) que tienen impacto sobre el valor de las posiciones de la Casa de Bolsa. Los elementos necesarios para la medición del riesgo de mercado son las volatilidades de los factores de riesgo y las sensibilidades de las posiciones de la Casa de Bolsa a estos cambios.

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito es causado por la falta de pago de un acreditado o contraparte, en la cartera con riesgo de crédito o en las operaciones de la Tesorería y Mesas. En estos portafolios, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio con riesgo de crédito. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado ya que el monto en riesgo depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de riesgos

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos de la Institución. En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos, se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario (i.e. los pasivos son menores que los activos) se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa.

Riesgo Operacional: Casa de Bolsa Ve por Más se encuentra expuesta, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses de la Casa de Bolsa se vean comprometidos de alguna manera.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

VI. Administración de riesgos

La gestión del Riesgo Operacional se centra en el análisis y evaluación de los procesos clave de la Casa de Bolsa es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afecta sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

De esta forma, los elementos de riesgo identificados en los distintos procesos, y las consecuencias de eventos de riesgo, son mitigados con Planes de Continuidad de Negocio y Planes de Comunicación para el Manejo de Crisis, asegurando una adecuada estructura de contingencia para las distintas líneas de negocio de la Casa de Bolsa.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Casa de Bolsa.

VI. Administración de riesgos

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Casa de Bolsa. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en el cuarto trimestre del 2017.

VI. Administración de riesgos

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos de la Casa de Bolsa.

Las Incidencias Operacionales son reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Pérdidas Operacionales y Niveles de Tolerancia

La identificación de las pérdidas operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos,

Cuando las Pérdidas Operacionales superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los Responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

VI. Administración de riesgos

Mapa de Riesgo Operacional

Los resultados del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, incluyendo la identificación de Riesgos Relevantes, serán incluidos en el Mapa de Riesgo Operacional, que presentará el perfil global, tendencias y retos del Grupo respecto al riesgo operacional y el marco de la administración de éste. El reporte dará una visión del riesgo de cada área de negocio en la Casa de Bolsa, con tableros específicos que lo acompañe más información detallada de los riesgos individuales.

Monitoreo de Riesgo Operacional

El monitoreo del Riesgo Operacional se lleva a cabo a través de la identificación y análisis histórico de incidencias y eventos de pérdida para reflejarse en la calificación de los riesgos operacionales

Con la identificación y análisis histórico de incidencias y eventos de pérdida se presenta el Perfil de Riesgos.

Trimestralmente se presenta el resultado del Perfil de Riesgos al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

VI. Administración de riesgos

Objetivos de exposición al riesgo

- Impulsar la cultura de administración de riesgos a nivel institucional.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Casa de Bolsa.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Casa de Bolsa dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

Políticas y proceso de administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es la administración integral de los riesgos; se integra cuando menos por un miembro propietario del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

VI. Administración de riesgos

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

Para el riesgo de mercado, la metodología es el Valor en Riesgo (VaR) que se refiere a la pérdida máxima que se pudiera experimentar, con una probabilidad y horizonte de tiempo determinados, bajo condiciones normales de mercado. Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente se realizan pruebas de validez denominadas backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada y no esperada. La concentración se mide mediante la distribución porcentual del portafolio.

Para el riesgo de liquidez, la metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis de procesos, la identificación, evaluación y comunicación de riesgos, la detección de eventos considerando los registros contables y su seguimiento.

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

Para el riesgo operacional, se realiza el cálculo del requerimiento de capital a través del Método de Indicador Básico descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

Portafolios a los que se les está aplicando la metodología de riesgos

- **Portafolio global**
- **Portafolio en directo**
- **Operaciones** **Fecha**
- **Portafolio mercado de dinero**
- **Operaciones en reporto**
- **valor**

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

VI. Administración de riesgos

Riesgo de crédito: El VaR para operaciones con contrapartes financieras se calcula con un nivel de confianza del 99%. El horizonte es de un año. El VaR de crédito puede ser interpretado como la pérdida no esperada.

Riesgo de liquidez: Para instrumentos financieros, el VaR de mercado de 1 día es llevado a 10 días y se interpreta como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, asumiendo que se tomaran 10 días para deshacerse de la posición.

II. Análisis Cuantitativo (cifras en millones de pesos)

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado al 30 de septiembre de 2017

Portafolio	Exposición	VaR 99%	VaR de liquidez 99%
Portafolio global	4,364	1	3
Capitales Disponible para la Venta	51	1	4
Capitales Negociación	0.8	0	0
Divisas	2	0	0
Derivados	0	0	0
Mercado de Dinero	4,309	0.7	2

VI. Administración de riesgos

- Análisis de Sensibilidad (miles de pesos MXN)

Escenarios	+ 1 pb t	+ 1 pb st	+ 1 pb t real
Mesa de Dinero	(142)	(2,192)	(32)

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Al 30 de septiembre no se cuenta con posición a vencimiento.

Riesgo de crédito

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al 30 de septiembre de 2017

Portafolio en directo	Pérdida esperada
4,309	0.02

VI. Administración de riesgos

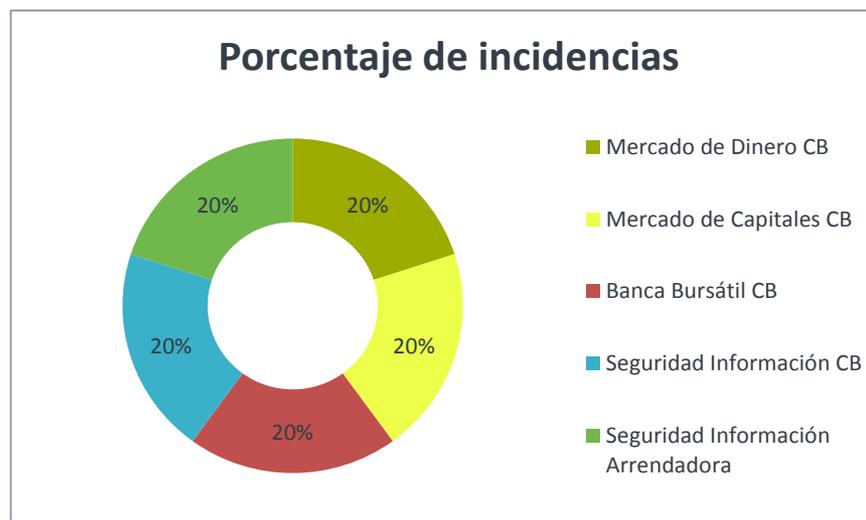
Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo, correspondientes al tercer trimestre de 2017

Portafolio	Exposición	VaR al 99% promedio	VaR promedio / Capital global al cierre del trimestre
Portafolio Mercado de Dinero	4,309	0.7	0.30%
Portafolio Mercado de Dinero (liquidez)	4,309	2.26	0.7%

Riesgo operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el tercer trimestre de 2017 se han registrado 5 incidencias en la Casa de Bolsa, distribuyéndose éstas en las distintas líneas de negocio como se muestra a continuación:



VI. Administración de riesgos

Durante el tercer trimestre de 2017, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$33,510 para la Casa de Bolsa; por lo que el acumulado en el 2017 asciende a \$196,597; en el mismo periodo del 2016 se presentaron eventos por \$406,388 en Casa de Bolsa.

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	271,365
2T 2016	54,974
3T 2016	406,388
4T 2016	668,948
1T 2017	121,219
2T 2017	41,868
3T 2017	33,510

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente la Casa de Bolsa determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para la Casa de Bolsa es de 12.11 mdp al cierre de septiembre 2017.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Julio	11.94
Agosto	12.06
Septiembre	12.11

VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Informe de las consecuencias y pérdidas por riesgos operativos al tercer trimestre de 2017.

En el periodo se presentaron eventos de pérdida ocasionados por riesgo operacional por los siguientes montos:

Multas:	106
Quebrantos:	<u>0</u>
Total	106

Cifras en M.N.

La Institución da seguimiento a los eventos de pérdida para establecer medidas de corrección y mitigación a estas incidencias.

VII. Calificaciones

Al 30 de Septiembre las calificaciones de las Subsidiarias son:

Calificaciones Subsidiarias Grupo Financiero Ve Por Más			
Subsidiaria	Tipo Riesgo	Calificación	
Banco BBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2 (mex)	F1 (mex)
	Largo Plazo	HRA+ (mex)	A (mex)
	Certificados Bursátiles	HRA+ (mex)	A (mex)
	Largo Plazo		
	Obligaciones	HRA (mex)	
Largo Plazo			
Casa de Bolsa CBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2 (mex)	F1 (mex)
	Largo Plazo	HRA+ (mex)	A (mex)
Arrendadora BX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2 (mex)	F1 (mex)
	Largo Plazo	HRA+ (mex)	A (mex)
Seguros BX+		HR Ratings	Fitch Ratings
			A (mex)

VIII. Reservas Técnicas

Relacionado con las operaciones de seguros Grupo Financiero Ve por Más, sigue las siguiente políticas contables:

Resumen de las principales políticas contables-

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros y Fianzas y se considera un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Reservas técnicas- Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

La nueva regulación establece también la opción de devengar en línea recta en un plazo de dos años el decremento en dichas reservas.

VIII. Reservas Técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-Conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año –

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor del mejor estimador de la reserva (BEL_{rrc}), más el factor del mejor estimador de gasto (BEL_{gasto}) más un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso basados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

VIII. Reservas Técnicas

Seguros de vida con temporalidad superior a un año –

Esta reserva se calcula como el valor presente de cada uno de los flujos de egresos de las pólizas (costo de siniestralidad por cada uno de los decrementos posibles contratados en la póliza, comisiones, gastos de administración, dividendos, etc) y restándole el valor presente de los flujos futuros de ingresos (Primas) descontados con la tasa libre de riesgo de mercado que para dichos efectos autoriza la CNSF y sumándole un margen de riesgo de acuerdo a la metodología registrada para estos fines ante la CNSF.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por concepto de costo de siniestralidad.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos) –

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. La reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor de del mejor estimador de la reserva (BELrrc), más el factor del mejor estimador de gasto (BELgasto) mas un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso fundamentados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

VIII. Reservas Técnicas

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

Seguros de terremoto –

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos- Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

La institución tiene registrada una metodología para cada uno de los ramos que opera de acuerdo a los ramos mínimos solicitados por la CNSF que son Vida de Corto Plazo, Vida de Largo Plazo, Accidentes y Enfermedades y Daños

VIII. Reservas Técnicas

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados- De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes

El método propuesto por la Institución se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 6 años calendario, asociados a las primas que iniciaron vigencia en el transcurso de ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, que permite encontrar la mejor estimación de los valores para la reserva de SONR (Siniestros Ocurridos y No Reportados).

Adicionalmente, se establece la determinación del margen de riesgo como el monto que, aunado a la mejor estimación de la reserva, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones por concepto de pago de siniestros, ajustes y dividendos.

Las primas se clasifican de acuerdo al año de inicio de vigencia de cada póliza, identificando el monto de primas emitidas provenientes de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia en cada año calendario, considerando la información estadística de los últimos 6 años previos a la fecha de valuación. Las reclamaciones, dividendos y ajustes, son clasificados en una matriz de siniestralidad ocurrida, construida con base en el año de inicio de vigencia de la póliza a la que se asocia la reclamación o movimientos, como año de origen, y la diferencia en años completos cumplidos desde la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha en que fue registrado contablemente, como año de desarrollo.

Para el cálculo de la reserva de SONR, se consideran las reclamaciones, dividendos, salvamentos, recuperaciones y ajustes, que habiendo ocurrido en un determinado año, se registren contablemente en un año completo cumplido posterior al año en que ocurrieron

VIII. Reservas Técnicas

Con la información conocida de siniestros, se determinan los índices de reclamaciones, como el porcentaje que representan en cada periodo de desarrollo, las reclamaciones con respecto al total de primas emitidas en el mismo período. Mediante un proceso de simulación aleatoria (bootstrap), se completan en la matriz de siniestralidad, los índices de reclamaciones para los siniestros estimados, eligiendo un valor posible estadísticamente, entre los índices de reclamaciones calculados en cada periodo de desarrollo de la matriz de siniestralidad, obteniendo así, los índices de siniestralidad simulados que emulan el comportamiento siniestral de la cartera.

Se obtiene el monto de siniestralidad simulada como, los índices de siniestralidad simulados, multiplicados por el total de primas emitidas por la Compañía, clasificadas de acuerdo al año calendario en que las pólizas iniciaron su vigencia.

El monto de reclamaciones totales para cada año de origen, es obtenido como la suma de las reclamaciones, tanto conocidas como simuladas, provenientes de cada año calendario considerado en la matriz de siniestralidad. El índice de siniestralidad de la reserva SONR, se obtiene como el porcentaje que representa el monto de reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad, tanto conocidas como simuladas menos el monto ocurrido en el año de desarrollo 0, con respecto al total de las primas emitidas provenientes de pólizas que hayan iniciado su vigencia durante el mismo periodo de origen considerado.

Se determinan los factores de siniestralidad remanente, como el porcentaje que representan las reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad en cada periodo de desarrollo, tanto conocidas como simuladas, con respecto al monto total de primas emitidas.

Se determina para cada periodo de desarrollo, los factores de devengamiento esperados de la reserva SONR, como el promedio de los factores de devengamiento obtenidos después de N escenarios simulados, determinados en la obtención del mejor estimador para la reserva de SONR (BEL).

VIII. Reservas Técnicas

Se obtiene la reserva SONR, como el total de la prima emitida devengada multiplicada por el índice de siniestralidad esperada de la reserva SONR, donde la prima emitida devengada es obtenida para cada año calendario, como la prima emitida proveniente de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia durante el periodo de estadística considerado, multiplicado por el factor de devengamiento de cada periodo de desarrollo.

Reserva para dividendos sobre pólizas- Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración- Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

Reserva para riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión.

VIII. Reservas Técnicas

BASE NETA DE INVERSION				
PERIODO	4-T16	1T-17	2-T17	3-T17
RESERVAS TECNICAS				
RIESGOS ENCURSO	622	793	808	945
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	320	315	359	393
DE PREVISION	<u>83</u>	<u>84</u>	<u>87</u>	<u>91</u>
	1,025	1,192	1,254	1,429
INVERSION AFECTAS A RT	<u>1,149</u>	<u>1,357</u>	<u>1,429</u>	<u>1,616</u>
SOBRANTE	124	165	175	187

IX. Eventos Relevantes

En el mes de marzo Grupo Financiero recibió de su subsidiaria Arrendadora Ve Por Más el pago de un dividendo de 150 millones.

Durante el presente trimestre, Grupo Financiero tuvo un incremento de Capital por 600 millones, mismo que fue acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 24 de Agosto de 2017 . Esto significó un aumento de 85'714,286 Acciones Serie O Clase II con valor nominal de \$ 7.00, que representan tal ampliación de la parte variable del capital social de la Sociedad.

Durante el mes de Septiembre se recibió por parte de Casa de Bolsa pago de Dividendo por 121 millones, proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.

IX. Eventos Relevantes

Durante el primer trimestre, se recibió de Grupo Financiero Ve Por Más, la suscripción de 100,000 Acciones a un precio de \$ 10 por acción, obteniendo un Resultado por Prima Venta de Acciones por \$ 149 millones

Durante el presente trimestre, se recibió de Grupo Financiero Ve Por Más, la suscripción de 100,000 Acciones a un precio de \$ 10 por acción, obteniendo un Resultado por Prima Venta de Acciones por \$ 399 millones

IX. Eventos Relevantes

Pago de Dividendo:

La Casa de Bolsa pago en el mes de septiembre dividendo por 121 millones de pesos a Grupo Financiero Ve por Mas el cual proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.

IX. Eventos Relevantes

En el mes de Marzo se realiza el pago de Dividendo a Grupo Financiero por \$ 150 millones.